

**DIRECCION GENERAL DE
DESPACHO DEL MINISTERIO
DE SEGURIDAD**

La Dirección General de Despacho del Ministerio de Seguridad, hace saber por el presente edicto, según aplicación del Decreto 10.204, Art. 20, que:

VISTO: el expediente Nº 00201-0149259-5, del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con el reclamo del Sr. Luis Avila, tendiente al reconocimiento y pago del suplemento por final de carrera,... y considerando... POR ELLO:

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rechazar el reclamo efectuado por el Oficial de Policía (R)-exsuboficial Mayor- Sr. Luis Avila (M.I. 14.143.107) tendiente al reconocimiento y pago del suplemento por final de carrera.

ARTICULO 2º: De forma.-

Firmado: Dr. Leandro Corti - Ministro de Seguridad.

S/C 9191 Set. 12

La Dirección General de Despacho del Ministerio de Seguridad, hace saber por el presente edicto, según aplicación del Decreto 10.204, Art. 20, que:

VISTO: el expediente Nº 00101-0160467-0, del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con el reclamo de la Sra. Romina Noelia Ocampo, tendiente a obtener indemnización por daños y perjuicios, y considerando... POR ELLO:

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rechazar el reclamo administrativo previo interpuesto, a través de apoderado, por la Sra. Romina Noelia Ocampo (M.I. 29.842.404), por derecho propio y en representación de sus hijas menores, tendiente a obtener una indemnización por daños y perjuicios a raíz del fallecimiento de su concubino Walter Enrique Gómez (M.I. 29.287.121).

ARTICULO 2º: De forma.-

Firmado: Dr. Alvaro Gaviola

Ministro de Seguridad.

S/C 9190 Set. 12
